ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL [X]
Cuota Número 5	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4162.010.26.1.1086 de 2022	
Nombre completo del contratista: CLAUDIA XIMENA POSSO VALENCIA	
Documento de identificación: 66.759.979 DE PALMIRA	
Nombre del supervisor: TOMÁS GUTIÉRREZ MAÑOSCA	
Organismo: Secretaría del Deporte y la Recreación	
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES AFINES A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE ADELANTA LA SECRETARÍA DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI, EN ESPECIAL EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO RECREACIÓN CON JUEGO, LÚDICA Y RECREACIÓN EN NIÑAS Y NIÑOS DE PRIMERA INFANCIA DE SANTIAGO DE CALI (FICHA EBI BP-26002922)	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 01/FEBRERO/2022	Fecha terminación 30/JUNIO/2022
Modificación(es) al contrato: PRIMERO: PRORROGAR el contrato de prestación de Servicios PROFESIONAL No 4162.010.26.1.1086-2022 hasta el 30.06.2022 SEGUNDO: ADICIONAR al contrato de Prestación de Servicios de PROFESIONAL No. 4162.010.26.1.1086-2022 por CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($4.288.000).	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de DIECISIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE. ($17.152.000)

Adición: SI. Al valor del contrato se le adiciona la suma de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE. ($4.288.000)

Prórroga: El presente contrato presenta prórroga por un mes hasta el 30/JUNIO/2022.

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 21.440.000	$ 4.288.000	$ 17.152.000	$ 0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9434507649 Nº. PIN, autorización, Referencia, Pago: 1490454291 Operador: Aportes en Línea Fecha de Pago: 06/Junio/2022 Periodo de pago de la seguridad social: Mayo de 2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Durante el desarrollo del contrato de prestación de servicios No. 4162.010.26.1.1086 de 2022 se pudo verificar que el contratista realizó las siguientes actividades en cumplimiento de sus obligaciones específicas y objeto contractual.

1.) Brindó apoyo a la coordinación del proyecto en la generación de lineamientos técnicos que cumplan con los indicadores, productos y beneficiarios del objeto contractual acorde al POAI (Plan Operativo Anual de Inversiones) y Plan de Desarrollo, a través del acompañamiento técnico de las diferentes estrategias y propuestas que desde el proyecto se consolidan para la ejecución de jornadas y eventos, siguiendo los lineamientos del proceso de certificación ISO 9001 2015 y los lineamientos para dar cumplimiento al cierre de ciclos en jornadas y eventos para este primer semestre del año.
2.) Apoyó la realización de acciones metodológicas que permitieron la participación activa de los beneficiarios del proyecto, a través del direccionamiento técnico de estrategias a los ciclos vitales a nivel presencial dentro de las jornadas y estrategias de eventos que se proyectaron para el mes de junio del presente, como fueron actividades articuladas con otros organismos, así mismo, brindó apoyo en la actualización de guías y mallas lúdicas, según las necesidades de la comunidad que se interviene.
3.)Brindó apoyo en la planeación, organización y cumplimiento de las actividades virtuales y/o presenciales que componen la oferta del proyecto, a través del apoyo técnico de las metodologías aplicables y desarrollables a los ciclos vitales y a la población urbana y rural del municipio de Santiago de Cali, apoyando el proceso de consolidación de parrilla de atención de jornadas y eventos concertada con los diferentes actores que hacen parte de las intervenciones de las jornadas lúdico recreativas, además de la consolidación de formato único y F04 y determinación de las fechas de cierre para este semestre en los grupos focales. También brindó apoyo desde la coordinación técnica al seguimiento a cronogramas y planeaciones de contratistas tanto en eventos como en jornadas.
4.) Apoyó la realización de informes parciales y/o final, recopilando y procesando la información producto de la gestión y ejecución del proyecto, respondiendo al cumplimiento de los indicadores, el cual brindó apoyo técnico en su elaboración a cada uno de los coordinadores técnicos y equipo primario en general y equipo operativo del programa, brindando el apoyo en los lineamientos generales para la elaboración, según

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

requerimientos del SGC y los exigidos por la ley. También brindó el apoyo en el cargue de documentos del SGC y del drive interno del programa, acorde a las necesidades del proyecto.
5.) Apoyó la revisión del cumplimiento de la parrilla de actividades presenciales y/o virtuales según guías metodológicas del proyecto, a través del seguimiento a zonales y ludotecarios en sus diferentes formatos de seguimiento, verificación de puntos y actividades en general.
6.) Apoyó la realización y ejecución de estrategias de comunicación, mediante la generación de contenidos y realización de actividades recreativas y/o deportivas presenciales y/o virtuales, a través de la actualización de contenidos digitales o físicos que sirvieron como estrategia de socialización del programa a diferentes actores internos o externos al proyecto, también la creación de contenido digital para el proceso de gestión del conocimiento del programa y actualización de los documentos requeridos para la certificación ISO 9001 2015. Además, brindó apoyo técnico en la realización de la presentación y demás proyectado para la segunda jornada del mes de la niñez a realizarse en el próximo mes.
7.) Brindó apoyo en el cumplimiento de las actividades en el desarrollo del sistema de gestión de calidad, el sistema de gestión ambiental y el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, a través del seguimiento y apoyo técnico de informes digitales, seguimiento a las actividades que deben ser registradas según formatos de calidad y direccionamiento de espacios laborales agradables y seguros. Además, concertó mesas de trabajo de equipo para abordar los temas de calidad, dentro del proceso de inducción y en el proceso de certificación; continuó con planes de mejoramiento en los ítems resaltados con oportunidad de mejora y para poder garantizar el cumplimiento en la certificación. También, realizó revisión de toda la documentación del sistema de gestión documental y los ajustes solicitados según el líder de este proceso, Adicionalmente, realizó seguimiento a los beneficiarios incluidos en plataforma SIDER y el respectivo registro de las fichas de inscripción.
8.) Atendió las inquietudes o requerimientos que presentó el Distrito de Santiago de Cali, a través del supervisor del contrato sobre las necesidades y obligaciones relacionados con el objeto contractual y que se desarrollaron dentro del proyecto de inversión, a través de respuestas oportunas y efectivas a las solicitudes que llegan para brindar apoyo a otros organismos de la Alcaldía relacionados con primera infancia, infancia, adolescencia y juventud, además de las solicitudes que involucren a familia.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4162.010.26.1.1086 de 2022.

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES



TOMÁS GUTIÉRREZ MAÑOSCA
Nombre y firma del Supervisor

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 21/JUNIO/2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.